

## CAMBIO DE BANDERAS EN LA RAMBLA XI DE FEBRERO

Buscando algunas referencias adicionales de la última fecha en que aparece la Rambla con su nombre original de 1873, me he topado con este relato dejado por el Coronel J.J. Arencibia, en su libro «*Canarias y los militares*», capítulo XII:

### 1937. Nuevo cambio de la Bandera

El 11 de enero de 1937, hubo un nuevo cambio de Bandera de las unidades de la guarnición de Tenerife. La enseña rojo y gualda tradicional sustituía a la impuesta por la II República. La ceremonia tuvo por escenario la Rambla XI de Febrero, en el trozo comprendido entre la plaza de la Paz y la estatua del capitán Fernández Ortega, donde se situaron dos compañías del Regimiento de Infantería con escuadra, banda y música: una batería de costa del Grupo Mixto de Artillería nº 2: una compañía de dos secciones del Grupo Mixto de Zapadores nº 3: una sección de la Compañía de Intendencia; una sección de la Compañía de Sanidad Militar; una sección de la Guardia Civil; dos unidades de milicias nacionales de Falange Española, una sección de Acción Ciudadana: una sección de la Agrupación Infantil de Falange; y una sección de la Cruz Roja. Un inmenso gentío, que atestaba por completo las inmediaciones de la Rambla, presencié cómo los jefes del Grupo Mixto de Artillería y del Regimiento de Infantería se hacían cargo de las nuevas Banderas. Las madrinas de la correspondiente al Grupo Mixto de Artillería, Conchita Casariego y Nieves Siliuto, miembros de la Agrupación Femenina de Falange Española dijeron a los artilleros que la Bandera que les entregaban representaba a las familias, amigos y a todos los ciudadanos. Y que era la verdadera, la que habían jurado sus antepasados, y la que debían defender hasta morir, si fuera preciso.

Mary Tere Cáceres y María Luisa Gómez Landero apadrinaron la entregada al Regimiento de Infantería y dijeron a los infantes que aquella Bandera, ya bendita, llevaba un beso que era el de todas las mujeres españolas.

Finalmente, el Comandante General, coronel González Peral, pronunció una alocución en la que comenzó señalando su satisfacción por tomar entre sus manos aquellas Banderas bendecidas por el vicario capitular de la diócesis, doctor [Domingo] Pérez Cáceres. Seguidamente se dirigió a las unidades que acababan de recibir las banderas y dijo: «El atropello incalificable que se cometió, al recogerles sus legítimas Banderas, las que las acompañaron en sus magnas empresas guerreras, la que también los jefes y casi todos los oficiales y suboficiales que asistimos a este acto, juramos a Dios y prometimos a España defender con nuestras vidas, queda compensado con la alegría de hoy. Yo que presencié aquel cambio puedo aseguraros el dolor que a todos nos produjo». Por último, ambas unidades hicieron las salvas de ordenanza y comenzó el desfile que recorrió el siguiente trayecto:

Rambla XI de Febrero hasta Plaza de la Paz, Rambla de Pulido hasta la Comandancia Militar, y calle del Castillo hasta Plaza de la Constitución donde finalizó. Entre la multitud que presencié el acto y el posterior desfile destacaba una nutrida representación de la colonia inglesa que extremó sus aplausos al paso de la Guardia Civil. Naturalmente en el resto de las guarniciones del archipiélago hubo actos similares.

Salta a la vista que este relato tiene todos los visos de haber sido confeccionado por el Coronel Arencibia, utilizando textos periodísticos de la época, que han sido copiados omitiendo las fuentes.

Habiendo sido constatado que el acuerdo de asignación a la Rambla del nombre del General Franco había sido adoptado el 5 de octubre de 1936, eliminando su nombre primigenio de Rambla XI de Febrero, datado en abril de 1873, resultaba incoherente que en enero de 1937, todavía pudieran los periódicos seguir refiriéndose a la misma por su primer nombre.

Consultados los periódicos locales publicados en enero de 1937, ha resultado imposible poder corroborar la fecha incluida por el Coronel Arencibia.

Continuando la consulta hemerográfica, constatamos que el relato, confeccionado por el coronel J.J. Arencibia, muestra coincidencias notables con las crónicas publicadas por los dos periódicos principales de Santa Cruz de Tenerife, *La Prensa* y *La Tarde*, sobre el solemne acto celebrado el SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1936.

Resulta obvio, que el Coronel Arencibia no es un referente fiable, en temas de historia.

## EL CORONEL DE E.M. TEÓDULO GONZÁLEZ PERAL

Además, del dislate de la fecha, el relato hecho por J.J. Arencibia, asigna al Coronel Teódulo González Peral, la actuación como Comandante General en enero de 1937.

Habida cuenta que el general Ángel Dolla Lahoz, había arribado a la Isla de Tenerife el 13 de septiembre de 1936, asumiendo el mando supremo de la Comandancia Militar de Canarias, ese mismo día, retornando Teódulo González Peral a su puesto anterior de Coronel Jefe de Estado Mayor de la Comandancia, resulta absurdo atribuir la condición de Comandante General a éste en la fecha de enero de 1937, dada por J.J. Arencibia.

Teódulo González Peral sería confirmado en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Canarias, mediante Orden de 7 de octubre de 1936, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 3 editado en Burgos el 18 de octubre de 1936.

Aproximadamente tres años después, el 8 de septiembre de 1939, el Coronel Teódulo González Peral volvería a ser confirmado como Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Canarias, según puede leerse en otra Orden publicada en la página 5052 del B.O.E. de fecha 10 de septiembre de 1939.

Hasta donde he podido constatar documentalmente, el Coronel Teódulo González Peral nunca ostentó ni detentó el cargo de Comandante General de las Islas Canarias.

Tras la marcha del General Orgaz, requerido por Franco, se produjo una situación de falta de generales en activo en el Archipiélago, que pudieran ocupar el puesto de Comandante General de las Islas.

Al ser el coronel en activo más antiguo, el Coronel José Cáceres Sánchez fue designado para ocupar tal puesto, provisionalmente, cargo que desempeñó residiendo en la capital grancanaria, mientras Teódulo González Peral quedó bajo sus órdenes como Comandante Militar de Tenerife.

Es más, Teódulo González Peral sería pasado a la situación de retiro con el rango de Coronel. Ni siquiera fue ascendido a general en activo.

Posteriormente, se pudo acoger a una Ley de 23 de noviembre de 1940, por la cual se hicieron extensivos los beneficios de la ley de 7 de octubre de 1939 a los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados que hayan pasado a la situación de reserva o retirado durante el Movimiento Nacional.

En esta invocada Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve autorizaba para conceder el ascenso honorífico a los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados del Ejército y la Armada, en situación de reserva y retirados, que por haber prestado relevantes servicios al Glorioso Movimiento Nacional se hubieran hecho acreedores a tan señalada distinción.

Por eso Franco dictó esa Ley de 23 de noviembre de 1940, conteniendo un artículo único, extendiendo tales beneficios, siguiendo en vigor los trámites establecidos en aquella Ley de 7 de octubre de 1939, argumentando la misma con este preámbulo:

Los términos de esta Ley no alcanzaba en sus beneficios al personal de las citadas categorías que durante la guerra de liberación de España estaba en situación de actividad, pero que durante la campaña, o con fecha posterior a su terminación, ha pasado a la situación de reserva o retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, y al objeto de proceder con equidad, haciendo extensivos estos beneficios a los que hayan prestado meritorios y relevantes servicios.+

Por aplicación de esta extensión de beneficios, en el Boletín Oficial del Estado de fecha 11 de febrero de 1944, serían publicados los Decretos de 21 de enero de 1944 por los que se conceden el empleo de General de Brigada, honorífico, a los Coroneles de Estado Mayor don **Teódulo González Peral**, al de infantería don Alberto Caso Agüero, al de Caballería don José Arce Llevada, al de Artillería don **Salvador Iglesias Domínguez**, y al de Ingenieros don Victor San Martin Losada.